

# **PINICORR S.A.**

Compañía Anónima Limitada  
Resolución No. 07-G-IJ-0002950  
GUAYAQUIL – ECUADOR  
Tels: 05-2699 688 y 09-9507 902

Chone, 02 de mayo de 2012

Señores  
ACCIONES DE LA  
COMPAÑÍA "PINICORR S.A.  
Portoviejo.-

Distinguidos Accionistas:

A fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, cumplo en presentar a ustedes el informe de las labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 2011.

1.- Los administradores han cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y su Directorio.

2.- Los Estados Financieros de la Compañía han sido debidamente presentados y aprobados por la Junta General de Accionistas, e inclusive las cuentas y documentos por cobrar de las Obras en Proceso y las Obligaciones con Proveedores, fueron también aprobadas por la Junta General. Se aprobó la implementación de las NIIFs, lo que se está analizando para presentar el respectivo proyecto.

3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una pérdida de -\$3.464,21, esto debido a la difícil económica por la que está atravesando el país y por la falta de oportunidad que ha tenido la Institución en obtener contratos.

Dejo a la consideración de ustedes el presente informe, agradezco de antemano la atención que reciba el mismo.

De usted, muy atentamente,

  
~~Sr. José Luis Durgos Zambrano~~  
C. I. No. 131097300-1  
COMISARIO

